

VENTA LIBERADA DE GAS LICUADO

Una buena noticia toca a las puertas

Por **LESLIE ANLLY ESTRADA GUILARTE**

Foto **LUIS CARLOS PALACIOS**

Con una opción más para la cocción de los alimentos contará la población cuando a partir de este lunes, 5 de junio, comience la venta liberada de gas licuado de petróleo (GLP) para la zona urbana de Bayamo, y el 26 de este mismo mes inicie en la de Manzanillo, como se prevé en los lineamientos de la política económica y social.

Sobre las numerosas interrogantes de la población **La Demajagua** conversó con Diosvanis Santillán Aguilar, director general de la Empresa Comercializadora de Combustibles (Cupet) en Granma para obtener una explicación acerca de este proceso.

"Hace un tiempo nos veníamos preparando, porque se necesita logística para llevar el gas a los lugares, inversiones en nuestros principales sitios de almacenamiento, aumento de la capacidad de embotellado en las plantas del GLP del país, entre otros", dijo Santillán Aguilar.

El directivo aclaró que el aseguramiento del GLP en el territorio depende de la planta llenadora en Santiago de Cuba, y pudiera suceder que en un período máximo de demanda se termine el gas en algún punto de venta, pero es seguro que al día siguiente, habrá combustible.

"Para esta primera etapa hay que redoblar esfuerzos porque la demanda será muy alta, ya se han adoptado medidas, estamos reabasteciéndonos para lograr la mayor cantidad posible de cilindros llenos.

"Vivimos la experiencia de otros territorios que iniciaron primero la venta, se han efectuado talleres, y mejoraremos en algunas cuestiones que no salieron bien en otros lugares.

"En un proceso de este tipo hay incertidumbres, pero estamos preparados para cualquier imprevisto.

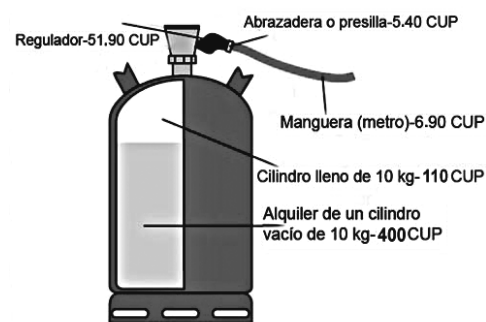
"Recordamos que este es un servicio que no es subsidiado y los precios son los que establece el Ministerio de Finanzas y Precios", explicó Santillán Aguilar.

Existen barrios alejados de los sitios donde se comenzará a vender el gas, para eso hay inversiones y se construirán otros puntos de venta, en la medida en que se apruebe el financiamiento.

SOBRE LA CONTRATACIÓN

Habrán un sitio de contratación por cada punto de venta; seis funcionarán inicialmente en Bayamo, luego se incrementará uno en el reparto Granma, conocido como El Polígono, y cinco en Manzanillo.

El pago (una sola vez) se hará en efectivo, 400 pesos en moneda nacional para el alquiler del cilindro en el momento de la contratación, y 110 para llenarlo.



A partir del 5 de junio se aceptará por un período de tres meses el registro de los cilindros sin legalizar, siempre que estén en buenas condiciones, por un valor de 200 pesos.

"Las personas con balitas que no estén registradas pueden dirigirse a la Empresa, ubicada en la carretera a Las Tunas, kilómetro número uno, si vive en Bayamo, si reside en Manzanillo a la Unidad de Cubalub; allí se revisarán y si cumplen las condiciones técnicas se realizará el contrato. Si no posee los requisitos necesarios y el cliente desea puede venderla a materia prima", aclaró el directivo de Cupet.

"Los consumidores con asignación en estos momentos continuarán con el derecho a sus dos cilindros de 10 kilogramos en el transcurso del año, con un precio de siete pesos, y también podrá adquirir el GLP liberado.

"Quien desee alquilar otro cilindro debe remitirse al punto de contratación, actualiza su contrato, paga el alquiler del cilindro en 400 pesos, y compra el gas en el punto. Si por otra parte, tienen uno sin registrar, va a la Empresa en un período de tres meses, a partir del lunes, renueva el contrato, paga 200 pesos y entonces obtiene otra balita para el GLP", añadió Santillán.

Los cilindros de más de 10 kilogramos no se legalizarán.

"Para estos trámites es fundamental el Carné de Identidad y la tarjeta de consumidor, cada núcleo puede obtener dos contratos y por cada uno hasta dos cilindros.

"Cuando se hace el contrato (no hay límite de tiempo) se paga el arrendamiento del cilindro, y también, se venderá al cliente que lo solicite un módulo con un regulador, dos metros de manguera y dos presillas, luego de las 48 horas acudirá al punto de venta por el gas.

"El control de la balita se mantiene, entregamos la número X y cuando el cliente compre de nuevo debe presentar esa misma".

Aunque es venta liberada no se podrá comprar en cualquier punto, sino en el asociado a su domicilio, y el horario de contratación será de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.

Si en una vivienda ya existen dos contratos y necesita otro, el cliente debe solicitarlo en la Casa comercial de Cupet, ubicada en Calle 9na. s/n, entre avenida Antonio Maceo y 9na. reparto Jesús Menéndez.

OTROS TEMAS...

Cupet prevé entregar plegables con las instrucciones para instalar el módulo en el hogar, aunque, si los clientes lo consideran más seguro, pueden solicitar el servicio mecánico, los técnicos van a las residencias y cobran la mano de obra.

"Como sabemos que tendrá una alta demanda, el servicio mecánico tiene hasta cinco días para instalar el módulo en el hogar", dijo Diosvanis Santillán.

Si en su casa se requieren más de dos metros de manguera, en el lugar donde realiza el contrato también pida el servicio de este personal especializado, quienes revisan el caso y ponen los metros necesarios.

MEDIDAS PREVENTIVAS

El dirigente alertó adoptar medidas para evitar accidentes.

"Se debe comprobar que no existan salideros al instalar el módulo, y eso se logra creando una solución de agua jabonosa con espuma, echándola en los



lugares de unión, además, en los hogares construidos de materiales combustibles, como la madera, la balita debe permanecer separada, mínimo, 20 centímetros de la misma, y nunca debe ponerse en el local de la cocina", aconsejó.

También, se exhorta a que el cilindro esté, preferiblemente, en lugares ventilados, bajo techo, sin humedad y sin recibir los rayos del sol. A la hora de cocinar, primero, se debe encender el fósforo y luego el fogón.

Asimismo, cuando entre a la vivienda y sienta olor a gas, no accione ningún efecto electrodoméstico, ni encienda las luces, proceda a ventilar el local, luego cierre la válvula del cilindro si estuviera abierta.

"Si precisa nuestros servicios mecánicos en horario laboral llame al teléfono 23-448053, en caso de urgencia a otra

hora, puede comunicarse con el 23-427813", sugirió.

Para evitar indisciplinas sociales en las colas el Consejo de Administración municipal ha adoptado medidas, y cada bodega tendrá una fecha para pasar por los puntos de contratación, cronograma que será publicado en las mismas.

El orden de prioridad para la contratación será solamante el establecido en el registro de consumidores de acuerdo con el cronograma por días.

Quien no comparezca en el momento asignado deberá informarse en su bodega el día que se defina una vez transcurrido el proceso inicial.

Para cumplir con la programación definida, las direcciones administrativas posibilitarán que los trabajadores concurren a efectuar el contrato el día correspondiente.

No.	Punto de venta	Punto de contratación	Repartos que compran
1	Ojeda	Ave. Francisco Vicente Aguilera No.566	Siboney, Marianao, Francisco Vicente Aguilera, Latinoamericano, Ojeda, Barrio Azul, Ave. Francisco Vicente Aguilera desde Calle 10 hasta Pasaje A.
2	Ave. Granma	Oficoda del reparto Jesús Menéndez	Jesús Menéndez, Ave. Antonio Maceo hasta Calle 17 final colindando con Calle Línea del rpto. Antonio Guiteras, Aeropuerto Viejo, rpto. Granma (Polígono), Rosa La Bayamesa desde Calle 33a hasta Carretera Central
3	Rotonda de Bayamo	Escuela Pedagógica	Nuevo Bayamo, Viviendas Campesinas, Carlos Manuel de Céspedes (Las Caobas), Calle 18 hasta 17 final colinda con la Carretera Central Ave. Este
4	Plaza Luis Ramírez López	Centro recreativo Guajiro Natural	Camilo Cienfuegos desde Calle 42 hasta Ave. Los Mártires, El Valle, La Unión, Ave. Francisco Vicente Aguilera (desde Calle 10-Zenea-Figueroa cerrando calle Línea)
5	Mercado La Redonda	Oficoda de la calle Figueredo	Ciro Redondo, Isert, Pedro Pompa, Roberto Reyes, Rosa La Bayamesa hasta Calle 33a, San Juan-El Cristo desde Calle Figueredo, Zenea hasta Carretera Central
6	Chapuzón	Área de atención (Alfredo Utset esquina a Amado Estévez)	San Juan-El Cristo desde Ave. Francisco Vicente Aguilera, Zenea hasta Augusto Márquez y Prolongación de General García, La Pedrera, La Hacienda
7	Reparto Granma (en construcción)	El Polígono	Rosa la Bayamesa desde Calle 33a, Aeropuerto Viejo

